

A equipos directivos y docentes de los establecimientos escolares

Siendo que la escuela es, entre otras, una institución promotora de salud y ante la situación sanitaria relacionada con los casos de gripe A-H1N1 es oportuno contar con la colaboración de los equipos directivos y docentes de los establecimientos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, a los fines de que los mismos se constituyan en agentes multiplicadores en sus comunidades educativas.

Se propone se destine una hora de clase en cada turno de funcionamiento de las escuelas, al menos una vez por semana, para dar tratamiento al tema que nos convoca en el sentido de informar, promover y prevenir en un proceso de compromiso colectivo de prácticas saludables.

Para tal fin esta Dirección General de Cultura y Educación aporta el presente documento con el propósito de que el mismo sea empleado como elemento disparador para el análisis y reflexión conjunta, previo a la acción entre Directivos para difundir en su comunidad educativa.

¿Qué es la gripe A H1N1?

La gripe o influenza es una enfermedad que afecta las vías respiratorias y es causado por el virus de la Influenza tipo A H1N1. La tasa de mortalidad por este virus es baja.

Los síntomas son similares a los de la gripe o influenza estacional: fiebre, letargo, falta de apetito y tos. Algunos reportan secreciones nasales, dolor de garganta, náuseas, vómitos y diarreas.

Las complicaciones no son más habituales que en la gripe común, pero son más peligrosas en pacientes inmunodeprimidos y/o con enfermedades crónicas.

Es importante conocer las características de esta enfermedad debido a que la misma es altamente contagiosa y se propaga con celeridad.

¿Cómo educar para prevenir el contagio?

Hay que prevenir para no contraerla y prevenir también para no propagarla

Como toda influenza/gripe, se propaga de persona a persona cuando los infectados tosen o estornudan.

Por ello se sugieren los siguientes cuidados:

- 1- Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo descartable al toser y estornudar. Tirar el pañuelo a la basura luego de su uso. Si no se dispone de pañuelo descartable, debe taparse la boca y la nariz al toser y estornudar con el antebrazo o con el hueco del codo ya que si se utilizan las manos éstas diseminan el virus en todas las personas y elementos que se tocan.
- 2- No tocarse ojos, nariz y la boca. Esta es la manera en que se propagan los gérmenes.
- 3- Lavarse las manos a menudo con bastante agua y jabón, sobre todo luego de toser y estornudar. Los desinfectantes para manos a base de alcohol son eficaces.
- 4- Tratar de evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- 5- El que se enferma no debe concurrir al trabajo, escuela o lugares de reunión de personas, debe quedar aislado para limitar el contacto y evitar el contagio a individuos que no han padecido la enfermedad.
- 6- No compartir alimentos, vasos, cubiertos, cepillo de dientes, etc.
- 7- Ventilar y permitir la entrada de sol en los hogares, oficinas, escuelas y todo lugar cerrado en donde se reúnan personas.
- 8- Mantener limpias las mesadas de cocinas, baños, utensilios, juguetes, teléfonos u objetos de uso común. Dado que este virus es inactivado con cloro, se recomienda la limpieza con una dilución de lavandina comercial y agua. Ejemplo: para 10 litros de agua, una taza de lavandina. En superficies donde no se pueda emplear cloro usar alcohol etílico al 70 % para su desinfección.
- 9- Abrigarse y evitar cambios bruscos de temperatura.
- 10- En caso de presentar un cuadro de fiebre alta de manera repentina, tos, dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, de garganta acompañado o no de vómitos y/o diarrea, acudir de inmediato al médico o centro de salud.

Cabe recordar que estas medidas de prevención deben sostenerse como prácticas cotidianas, de construcción colectiva del cuidado de la salud, dado que sirven como prevención de ésta y otras enfermedades infectocontagiosas.

A partir de ello destacamos que estas prácticas preventivas son de responsabilidad social aplicable a todos los ámbitos de vida en relación (hogares, clubes, escuelas, fábricas, talleres, canchas, iglesias, comercios, etc).

Ante la sospecha de existencia de un caso de gripe A-H1N1:

Las autoridades de la institución darán aviso por planilla diseñada ad - hoc a los inspectores del servicio educativo, y al mismo tiempo y de forma inmediata a la Secretaría de Salud del Municipio y Región Sanitaria correspondiente.

En ningún caso se suspenderán las clases. Las autoridades del Ministerio de Salud y la Dirección Provincial de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires evaluarán las medidas de acuerdo a la situación epidemiológica de la Provincia, región, municipio y/o establecimiento escolar.

Comunicación clara, precisa y cauta a las familias del colegio, con reserva de identidad del menor, presuntamente afectado.

Establecer una vigilancia estrecha en las escuelas para dar protección a la comunidad escolar, de manera que allí se prevengan posibles contagios.

Limpiar profundamente todos los días las superficies y objetos que se tocan a menudo como escritorios, mostradores, manijas de puertas, teclados de computadoras, herramientas de apoyo para el trabajo, canillas de agua, teléfonos, etc., así como también las instalaciones sanitarias (baños).

Implementación del “Filtro escolar” como protección para los alumnos, y su comunicación a toda la comunidad educativa del establecimiento.

Filtro escolar¹

¿Cuál es el propósito del filtro escolar?

Proteger a toda la comunidad educativa, respetando siempre sus derechos, de un posible contagio de Influenza. Identificar síntomas relacionados con esta enfermedad.

Primer filtro: filtro familiar

Consiste en no enviar al colegio a las hijos/as si alguno de ellos u otros miembros del hogar presentan síntomas de enfermedad respiratoria.

¹ LINEAMIENTOS PARA PREVENIR LA INFLUENZA EN EL ENTORNO ESCOLAR. MINISTERIO DE SALUD DE MÉXICO. AÑO 2012

Recuerde llevarlos al médico en caso de presentar alguno de los síntomas relacionados con la influenza.

Presentar el certificado médico en el establecimiento escolar y si estuviere internado acercar además los datos de contacto del lugar y profesional a cargo. Asegurarse de que sus hijos/as se presenten a la escuela aseados y con las uñas de las manos limpias. Insista en que durante su estadía en el colegio se lave las manos frecuentemente con agua y jabón.

Filtro en la puerta de la escuela

¿Quién lo realiza? : Personal docente y administrativo.

Consiste en observar y aplicar una guía con seis preguntas en caso que se identifique que alguno de los alumnos, docentes y no docentes, ingresan al establecimiento con alguno de estos seis síntomas:

- 1) ¿Tiene fiebre?
- 2) ¿Siente dolor de cabeza?
- 3) ¿Siente dolor muscular, de articulaciones, o cansancio?
- 4) ¿Tiene tos y / o estornudos?
- 5) ¿Tiene congestión nasal y/o catarro?
- 6) ¿Siente dolor de garganta al tragar?

En caso de que se identifique a un alumno con algunos de estos síntomas los padres deberán ser notificados para que acudan a la escuela por él o ella y lo lleve a la unidad de salud para su valoración médica.

Las acciones del filtro escolar se reforzarán mediante las acciones de monitoreo que el colectivo docente y el director realizan en las aulas y demás instalaciones.

Detección de síntomas durante la jornada escolar

Si durante la jornada escolar algún estudiante presenta fiebre, o al menos dos de los síntomas que se mencionaran anteriormente, deberá ser separado del grupo como una acción preventiva al tiempo que se le explica el por qué de la situación. Se notificará a los padres para que acudan a la escuela y lleve a su hijo/ a a la unidad de salud para su valoración médica.

Si el que presentara síntomas fuese el director, personal docente o de apoyo y asistencia a la educación deberá retirarse del establecimiento.

Contactos:

www.ms.gba.gov.ar

MUNICIPIO

REGIÓN SANITARIA